



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2009	
Recibido.....	0940.....Hs.
Exp. N°.....	22005.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, informe en relación al Instituto de Recuperación del Adolescente de Rosario (I.R.A.R.), lo siguiente:

- Circunstancias en las cuales se produjo la agresión física al joven de nombre Claudio de 17 años en el pabellón "A" el lunes 9 marzo.
- Personal a cargo en el momento que se produjo la agresión. Medidas llevadas adelante por parte de las Autoridades Superiores ante este hecho de violencia.
- En que situación se encuentra la anunciada "quita paulatina de funciones al Servicio Penitenciario" dentro de la Institución y cuales son las medidas previstas para la etapa de transición tendientes a no empeorar la situación de los jóvenes alojados en la misma.
- Teniendo en cuenta el Decreto N° 1454/2008 en el cual se crea el Comité de Crisis dependiente de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil, que soluciones trajo la implementación del mencionado Comité en relación al I.R.A.R .
- Refacciones y obras realizadas en el I.R.A.R en el tiempo que lleva la actual gestión a cargo del Gobierno Provincial.
- En que situación se encuentra el anunciado Programa de cierre progresivo del actual edificio del I.R.A.R. y su sustitución por un




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

edificio nuevo anunciado por el Ministro H. Superti en Septiembre del 2008.

- Grado de avance de las políticas que se llevan adelante dentro del Instituto para la resocialización de los menores a 15 meses de gestión. Etapas en la que se encuentran estas políticas.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



GERARDO RICO
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En los medios de comunicación social, se dio a conocer la semana pasada un nuevo hecho de violencia en el I.R.A.R , en el cual se produjo el ataque a un adolescente en el Pabellón "A". Según las noticias se pudieron saber que el joven fue ingresado en ese Pabellón, y en unos minutos fue golpeado brutalmente por los menores alojados en el mismo.




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta noticia sumada a los anteriores informes presentados por la Comisión de Trabajo Carcelario donde se relata el mal funcionamiento del Instituto, y las malas condiciones en las cuales se alojan los menores, condiciones que pudimos constatar el año pasado cuando visitamos el I.R.A.R , son claros ejemplos que dan a entender la necesidad de un cambio de política en el manejo del mencionado Instituto a fin de que se pueda garantizar la salud de los menores.

El planteo efectuado por el Ministro Superti a través de la aplicación del denominado Programa de cierre progresivo del actual edificio del I.R.A.R. y su sustitución por un edificio nuevo, conlleva la responsabilidad de la aplicación de medidas paliativas a la actual estructura edilicia en forma urgente, como así también al cuidado de la integridad física y síquica de los menores alojados, hecho este que según lo publicado en distintos medios periodísticos, deja a las claras la imposibilidad o incapacidad de llevar adelante con total efectividad.

En razón de lo expuesto, y convencidos de que existen suficientes motivos que justifican la presentación de este Pedido de Informe, es que llevamos a nuestros pares esta iniciativa, que no dudamos será acompañada por los demás integrantes de este Honorable Cuerpo Legislativo.



MARIO ALFREDO LACAVAL
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ



GERARDO RICO
Diputado Provincial



SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ